



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si en alguna de sus agencias estatales existe algún informe del impacto ambiental del desarrollo de la vía troncal del Paraná en el último cuarto de siglo y si efectivamente así es sería fundamental darlo a conocer públicamente.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la Audiencia pública celebrada el martes 28 de noviembre de 2023 en el recinto de esta honorable Cámara sobre el futuro de la vía troncal del Paraná, varias de las personas que expusieron hicieron importantes cuestionamientos sobre lo realizado en los últimos veinticinco años.

Uno de los puntos cruciales es la ausencia de estudios de impacto ambiental.

Más allá de hablarse mucho sobre el tema es fundamental saber si en algún organismo estatal santafesino existe un registro de tal dimensión.

En caso que se encuentren informes, aunque sean limitados en tiempo y espacio, sería fundamental su difusión pública en relación al futuro de la Vía Troncal del Paraná y el rol del gobierno de Santa Fe sobre su desarrollo, explotación y planificación.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.